

C. Francisco Robledo Noriega
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01242019**, el día **11 de mayo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Cantidad anual de peritos - directores responsables de obra registrados ante la dirección de Ordenamiento Territorial en los años 2018 y 2019."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGMAOT/527/2019**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

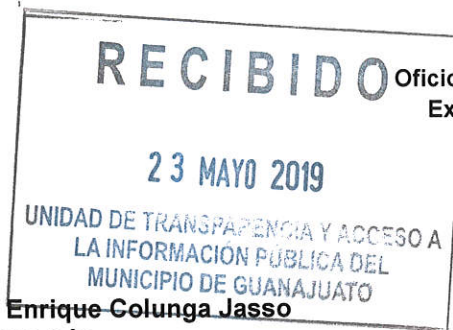
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Oficio número: DGMAOT/527/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 23 de mayo de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1418/2019** de fecha 14 de mayo de 2019 y recibido en las instalaciones de esta Dirección General el mismo día mes y año, referente a la solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01242019 en fecha 11 de mayo de 2019 por el **C. Francisco Robledo Noriega** en la que requiere información perteneciente a esta Dirección General a mi cargo, al respecto se responde puntualmente lo siguiente:

1. *¿Cantidad de peritos-directores responsables de obra registrados ante la dirección de ordenamiento territorial en los años 2018 y 2019?* Se responde:
Después de que el personal adscrito a esta dependencia municipal a mi cargo, llevar a cabo un procedimiento de búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales que obran en la misma, le informo que en el año 2018 se contó con el registro de 86 Peritos y en el mes de abril del año 2019 se cuenta con el registro de 8 Peritos.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:

Archivo.

I'JCDZ /L'EMAR
